

## Ministro Marcel lanza el primer programa de Acompañamiento Tributario para emprendedores

Esta iniciativa conjunta entre la Defensoría del Contribuyente y el Fosis se extenderá por 24 meses apoyando a un total de 200 personas emprendedoras que iniciaron actividades ante el SII o pretenden formalizar sus negocios.

Con la presencia del ministro de Hacienda, Mario Marcel, el defensor nacional del Contribuyente, Ricardo Pizarro, junto al director nacional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Nicolás Navarrete, dieron inicio al primer Programa de Acompañamiento Tributario para emprendedoras y emprendedores del país.

La iniciativa, que durará 24 meses, incluye la participación de 200 personas emprendedoras de todo el país, que buscan avanzar en el proceso de formalización

de sus negocios.

En la apertura del encuentro, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, reparó en que “en esta conversación sobre la informalidad, la verdad es que a través de los años no es mucho lo que se ha hecho. Hoy día afortunadamente tenemos una agenda bastante rica, bastante extensa para enfrentar el tema de la informalidad por dos vías: por un lado, limitar la informalidad y, por otro lado, facilitar la formalización”.

En esa línea, la autoridad recorrió la agenda que está impulsan-

do el Gobierno en esta materia, donde destacan el protocolo firmado con ferias libres, el trabajo que se está desarrollando para formalizar provisionalmente a la pesca, simplificar la cotización de microempresarios, la propuesta de monotributo que se incluirá en el proyecto de Reforma de Impuesto a la Renta, entre otras medidas.

“Más allá de medir la informalidad, o lamentarnos, o tomarlo como un hecho de la vida, tenemos que ser capaces de enfrentarla de manera consistente, sistemática, entendiéndola las ne-

cesidades, las limitaciones y las posibilidades de los microempresarios”, recalcó el ministro Marcel.

El acompañamiento tributario se brindará por especialistas de la Defensoría del Contribuyente (Dedecon) de manera gratuita, y estará enfocado en las necesidades de las y los 200 participantes que ya han iniciado actividades ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) o tienen intenciones concretas de formalizar su negocio.

“Este programa permitirá a las y los beneficiarios recibir una

completa guía y apoyo durante la primera etapa de su ciclo de vida como contribuyentes, entregándoles los conocimientos necesarios para que tomen decisiones informadas para cumplir con sus deberes tributarios. Pero, más importante aún, promueve la formalización como una herramienta que mejora la calidad de vida de las personas y les permite ejercer sus derechos como contribuyentes y defenderlos ante posibles vulneraciones”, expresó el defensor nacional del Contribuyente, Ricardo Pizarro.